

94795



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por "Mejoras en los bragueros"

A nombre de:

Brooks Rupture Appliance Company
Sociedad formada por los Sres. Ellen Jane
Brooks, Louis Esselstyn Brooks y Harold
Craig Brooks

establecida en:

Brooks Building, Marshall, Condado de
Calhoun, Estado de Michigan, Estados
Unidos de América.

-o-

Este invento se relaciona con los bra-
gueros, y su objeto es proporcionar una caja de al-

mohadilla mejorada, al propio tiempo que unos medios de retener y soportar al cinturón y a la correa transversal. Los detalles de construcción y de funcionamiento irán apareciendo en el transcurso de esta Memoria, y el fin que se persigue se logra merced a los dispositivos y a los medios que indicaremos.

El adjunto dibujo ilustra una estructura de una disposición preferida del expresado invento, designando:

La figura 1, una planta de la almohadilla de un braguero y unos trozos del cinturón y de la correa transversal, por el lado de esa almohadilla.

La figura 2, una vista igual por la parte posterior, o sea por el lado de la caja.

La figura 3, una elevación seccional y de detalle, en corte que se supone dado en las figuras 1, 2 y 4 por la línea 3-3.

La figura 4, una vista seccional transversal y de detalle, en corte que se supondrá dado en las figuras 1, 2 y 3 por la línea 4-4, y

Las figuras 5 y 6, unas vistas frontal y posterior de la mencionada estructura en su aplicación a un braguero de almohadilla ovalada.

En las diversas figuras citadas se indican las partes iguales con los mismos números de referencia, y las vistas seccionales aparecen tomadas mirando en la dirección de las pequeñas flechas de los extremos de las correspondientes líneas.

1 indica el cinturón, 2 la correa transversal, y 3 el soporte o marco posterior pa-



ra la almohadilla, que tiene un receso 4 destinado al cinturón, y una abertura transversal 5 propia para la sujeción del extremo de la mencionada correa transversal 2. 6 designa la almohadilla, que es de caucho hueco y de forma hemisférica, empleándose para su construcción un caucho vulcanizado relativamente blando. Transversalmente con respecto a la caja o parte posterior 3, de caucho duro, se practica el receso 4 para el cinturón, con un travesaño 41 que coge a dicho cinturón 1. Ese cinturón es de una materia elástica y normalmente de un ancho algo mayor que el del receso, a fin de que prácticamente entre en contacto con la caja 3 y la soporte en su debido sitio mediante fricción por sus costados.



Un reborde periférico 31 se forma en la cara frontal de la caja, prolongado por un reborde anular entrante 32 que constituye un receso anular 33, como particularmente lo ilustran las figuras 3 y 4.

La almohadilla de caucho 6 es hemisférica y hueca y en su periferia se practica una escotadura 61 con un rodete saliente 62, de manera que se adapten al rodete 32 y al receso 33 de la caja. Puesto que la almohadilla es hueca, con facilidad se comprime y entra en la caja 3, para quedar luego en su primitivo estado, de suerte que los referidos rodetes se interconexionan y se mantiene la estructura en su debido sitio, de una manera muy práctica, con una unión lisa por todos sus puntos. De ese modo la almohadilla de caucho se puede quitar a mano con suma facilidad para proceder a su

limpieza y volverla a colocar luego, o para sustituirla.

La mencionada correa 2 se introduce en la caja por la abertura transversal 5 (figuras 2 y 4), y su extremo interior se dobla sobre sí mismo en 21 y se retiene gracias a una costura 22. De ese modo aumenta el extremo interior de la correa transversal, de suerte que entra en la abertura practicada en el cuerpo de la caja 1 y entra en contacto con el lado o costado del cinturón elástico, manteniéndose prácticamente la correa transversal en su debido sitio y proporcionándose un buen medio de fricción en el borde del cinturón. Al propio tiempo las expresadas partes se pueden facilmente quitar y ajustar o regular sin recurrir a ningún otro medio de sujeción.



No se indican las hebillas para esas correas debido a que no forman parte del invento.

Las figuras 5 y 6 ilustran una almohadilla ovalada que tiene una parte posterior 3' y otra parte de caucho 6', constitutiva de la almohadilla propiamente dicha. El travesaño posterior 41' destinado a la recepción del cinturón va en el sentido diagonal, y la correa transversal 2 se retiene del mismo modo que en la almohadilla circular.

-:- :- N O T A -:- :-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º - Un braguero que comprende una caja, una almohadilla, un cinturón y una correa transversal, en el que la caja tiene un reborde circun-

ferencial, formándose un rodete, asimismo circunferencial, en ese reborde, y practicándose una ranura, igualmente circunferencial, en la superficie del lado de dentro del reborde, por debajo del rodete y separada de él, y en el que la almohadilla, que es de caucho blando, tiene una escotadura circunferencial en su superficie exterior, y un anillo, también circunferencial, por debajo de la citada escotadura, yendo el rodete y la escotadura de un miembro a coincidir con la escotadura y con el anillo del otro.

2º - Un braguero como el reivindicado en el punto anterior, en el que la caja tiene una abertura propia para recibir el cinturón, y otra abertura transversal para recibir a la correa asimismo transversal, penetrando ajustadamente el cinturón en su abertura y llegando la abertura transversal a la correspondiente al mencionado cinturón, yendo además doblado sobre sí mismo el extremo interior de la referida correa y cosido luego para formar una parte que entra en la caja y proporcionar un medio de fricción para el costado del cinturón.

3º - Un braguero esencialmente como el descrito con referencia al adjunto dibujo.

4º - Mejoras en los bragueros.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 11 de Agosto de 1925

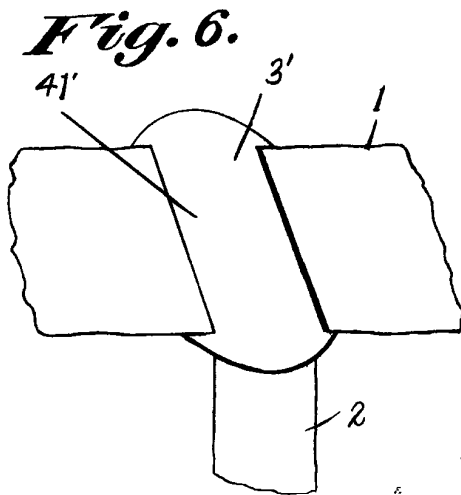
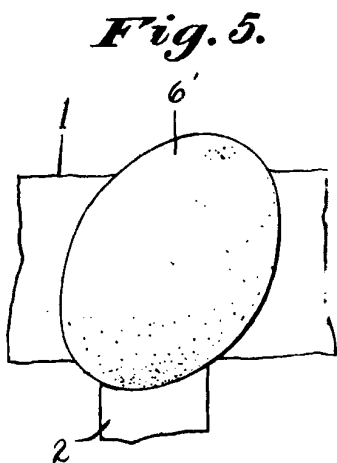
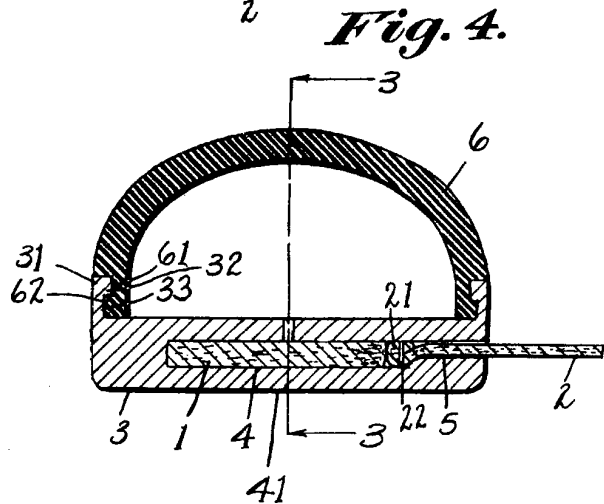
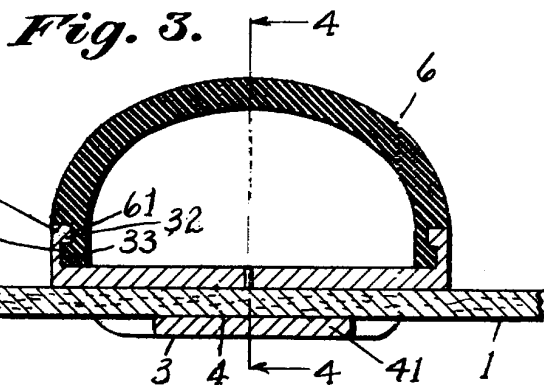
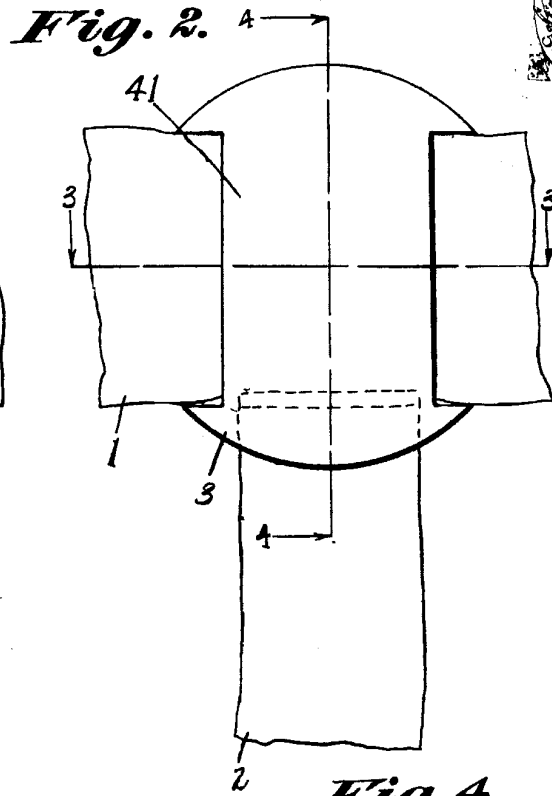
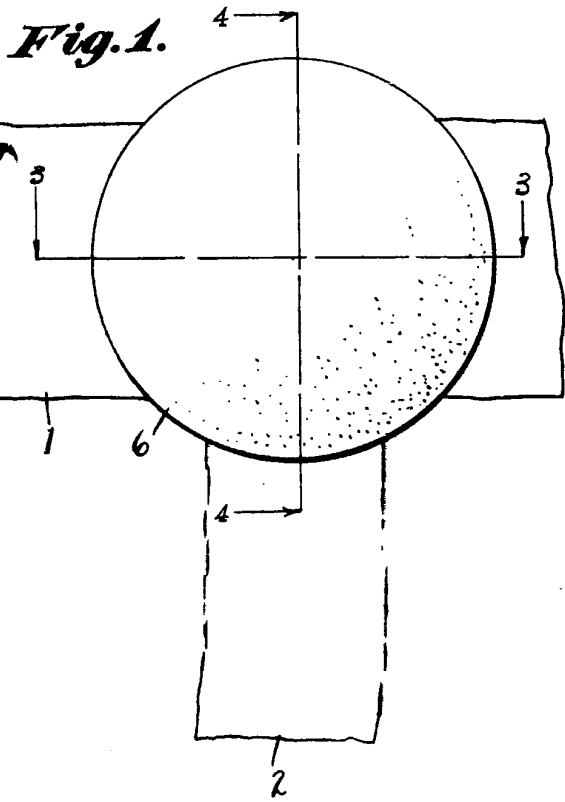
P. A.
Alberto de Elzaburu

Por Poder

Alberto de Elzaburu



ESCALA VARIABLE



P.A.
 ...
 ...

Antonio Mendez